



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPUTADA YARTIH TANNOS CRUZ
PRESIDENTA**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
SECRETARIO**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ
SECRETARIO**

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
SECRETARIO**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
SECRETARIA**



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Sesión de comparecencia de la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad ante la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado de Oaxaca. 11 de febrero del 2021. Sírvase la Secretaría informar esta presidencia resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

El Diputado Secretario Ángel Domínguez Escobar:

Lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado de Oaxaca: Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Ángel Domínguez Escobar, Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputado Mauro Cruz Sánchez. Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Comisión permanente.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputado Ángel.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión de comparecencia de la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad del Estado de Oaxaca. Saludo respetuosamente a las y los Diputados y representantes de los medios de comunicación. En cumplimiento al acuerdo número 1097 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, ofrece la ciudadana Mariana Nassar



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad a quien doy la más cordial bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes. Informa a los presentes que de conformidad con los artículos 138 y 185 del reglamento interior del Congreso están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración y pido a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del 20 de enero del 2021

El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento la facultad que le confieren los artículos cuarenta y 59 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba celebrar las comparecencias de las y los servidores públicos ante las comisiones permanentes del Congreso del Estado para el análisis del cuarto informe de Gobierno del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro Alejandro Ismael Murad Hinojosa conforme al siguiente calendario de comparecencias.

SEGUNDO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, las y los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

necesarios para su presentación en la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata a las y los Diputadas y Diputados integrantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente:

1.- La Presidencia de la Comisión Permanente encargada de la comparecencia, en la fecha y hora señalada, para la bienvenida al servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.

2.- La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

3.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por veinticinco minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

4.- Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a la o al servidor público compareciente, conforme al siguiente orden:

grupo parlamentario del Partido Morena, tres preguntas; grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, una pregunta; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, una pregunta; grupo parlamentario del partido Encuentro Social, una pregunta; grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México, una pregunta; grupo parlamentario de mujeres independientes, una pregunta; partido acción nacional, una pregunta.

5.- La o el servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados integrantes de la Comisión o comisiones permanentes que correspondan a la comparecencia.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

6.- Terminada la intervención de respuestas por parte de la o el servidor público compareciente, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los Diputados en el mismo orden que marca el punto cuatro de este acuerdo.

7.- A continuación se tendrá la intervención de la o el servidor público compareciente hasta por diez minutos.

8.- La clausura de la sesión de comparecencia será a cargo de la Presidencia de la Comisión Permanente correspondiente.

CUARTO.- Las coordinaciones de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de las y los Diputados en las rondas correspondientes.

QUINTO.- Las comparecencias de las y los servidores públicos se celebrarán en el salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias compañero Diputado Mauro. Conforme el acuerdo número 1055 y con fundamento en el artículo 164 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicitó la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad y a las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta correspondiente.

Ciudadana Marianda Erandi Nassar Piñeyro, ¿protesta... así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

soberanía?

"Sí, protesto"

En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento. Continuación, se concede el uso de la palabra la ciudadana Mariana Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad hasta por 25 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de movilidad.

Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad:

Muchas gracias Diputada Presidenta de la Comisión y a todos los Diputados integrantes de la Comisión de movilidad, comunicaciones y transportes. Muy buenos días, es un gusto saludar a las y los integrantes de la Comisión de movilidad, comunicaciones y transportes así como a las Diputadas y Diputados miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable congreso del Estado de Oaxaca. Con profundo respeto y cumplimiento al acuerdo 1055 aprobado por el pleno legislativo en sesión ordinaria del tercer año del ejercicio constitucional celebrado el día 2 de enero, acudo ante esta tribuna con el fin de dar a conocer las principales actividades realizadas en el ejercicio 2020 por la Secretaría de movilidad con las cuales cumplimos la instrucción del gobernador Alejandro Murat Hinojosa de mejorar la forma en la que la ciudadanía realiza sus desplazamientos garantizándoles una movilidad segura. Con la finalidad de promover el diálogo, informo que previo a esta comparecencia cumplí entre la Secretaría de servicios parlamentarios con la entrega anticipada de los documentos necesarios para este importante ejercicio de rendición de cuentas. El 2020 fue un año de retos y desafíos para México y para el mundo los cuales también repercutieron en Oaxaca. La

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

pandemia nos tomó por sorpresa hasta todas y todos, cambió el rumbo de nuestras vidas y, sin duda, modificó la forma de trabajar de todo el aparato de gobierno. Sin embargo, bajo el liderazgo de nuestro gobernador Alejandro Murat, hemos salido adelante con esta difícil coyuntura y cumplimos así con esos objetivos. En este sentido, con la finalidad de salvaguardar la seguridad y salud de la población, en la SEMOVI dimos puntual atención al decreto por el que se dictan las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública en el Estado emitido el 25 de marzo y al decreto por el que se ampliaron las medidas urgentes y necesarias para proteger y garantizar la salud y la vida en Oaxaca de fecha 22 de abril publicados en el periódico oficial del gobierno del Estado. A través de dichos instrumentos, la SEMOVI y los concesionarios del servicio de transporte público acordamos realizar las acciones necesarias para garantizar la sanitización constante del servicio de transporte y reducir el número de pasajeros y su capacidad. Así como cumplir con la jornada nacional de sana distancia. Para hacer esto posible la Secretaría de movilidad publicó el 25 de abril en el periódico oficial el acuerdo por el que se determinaron medidas específicas para la prestación y el uso del servicio público de transporte de pasajeros y pasajeros en todas las modalidades en el Estado de Oaxaca. En este marco, como parte de las acciones que se realizaron para contener la pandemia, se entregaron más de 115,000 cubrebocas y más de 7000 caretas a las y los operadores y usuarios de transporte público así como 22,000 volantes con información para el cuidado de la salud. Con apoyo del área de lectores de los servicios de salud de Oaxaca, sanitizamos más de 13,000 unidades de transporte público en las regiones de valles centrales, ismo, costa, mixteca, cañada y Cuenca del Papaloapan. Aprovecho para reconocer el compromiso de todo el equipo de esta Secretaría quienes con su esfuerzo a pesar de las adversidades, salieron a las calles para procurar que el covid-19 llegara a la menor cantidad de hogares pequeños posibles. Gracias por su profesionalismo.

Derivado del acuerdo 666 mediante el cual se exhortó a esta Secretaría para la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

coordinación de acciones preventivas para evitar la propagación y contagio del covid-19 entre las personas usuarias del transporte público, esta soberanía fue notificada en tiempo y forma como lo muestran los 32 reportes que entregamos de manera puntual cada semana durante el 2020. Elaboramos y publicamos los lineamientos de medidas de protección a la salud de responsabilidad individual que deberá cumplir el sector del transporte público para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad de los cuales notificamos a los 533 municipios que cuentan con transporte público concesionado. En un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas, apertura a la ciudadanía y en cumplimiento a la recomendación emitida por el Instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Oaxaca el 19 de mayo del 2020 se publicó el micro sitio SEMOVI COVID-19, como una medida más para evitar la propagación del virus y la concentración masiva de personas en esos 43 módulos de atención, a partir del mes de abril del 2020 implementamos la atención de citas a través de la página de Internet de la Secretaría. Con esta acción atendimos a un total de 136,000 personas. Este gobierno tiene como principal objetivo modernizar los trámites y servicios que ofrece así como aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información. En el mes de mayo implementamos la licencia de conducir digital en el trámite de renovación y reposición. Con ello, Oaxaca se convirtió en el primer estado del país en ofrecer este servicio. Reconozco la labor de este Congreso por la aprobación de este instrumento que le permite a las y los conductores a portar la licencia digital en un dispositivo móvil, a la fecha se han emitido 8467 licencias digitales. En este contexto, esta Secretaría participó en los diálogos hacia una ley de movilidad seguridad vial que organizó el Senado de la República en los cuales analizaron los lineamientos y temas a legislar donde incluimos el uso de la licencia digital a nivel federal. En este cuarto año de gestión, en el gobierno del Estado, dimos continuidad a los programas encaminados a desarrollar y modernizar el sistema de transporte de la capital así como a fomentar

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

una movilidad sustentable que permita a Oaxaca ser una entidad federativa referente de crecimiento y desarrollo. Para contar con autonomía y transparencia en la toma de decisiones, el 7 de julio se creó el organismo público descentralizado sistema de transporte colectivo metropolitano City Bus Oaxaca, sectorizado a la SEMOVI con personalidad jurídica y patrimonio propio encargado de la planeación, administración, supervisión, operación y control. En este marco, continuamos con la implementación del proyecto del citybus, con el cual, de una forma integral mejoraremos la movilidad diaria de 195,000 usuarios del transporte público en el corredor poniente provenientes de 46 colonias de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Jacinto Amilpas, y los municipios del valle eteco. De esta forma, los usuarios contarán con traslados rápidos, seguros, eficientes y con un menor costo. En lo que va de la administración estatal se han invertido más de 263 millones de pesos por lo que estamos consolidando la puesta en marcha de este sistema de transporte a través de 3 grandes secciones: equipamiento de tecnologías en terminales de autobuses propiedad del gobierno del Estado, construcción de estaciones intermedias especiales en la zona de la central de abasto así como accesos a la terminal del parque del amor. Semaforización y señalización inteligente del corredor poniente. El equipamiento de tecnología en terminales de autobuses consiste en la instalación del sistema de gestión y control de flota y de recaudo a través de cámaras de videovigilancia, validadores, contador de pasajeros y GPS. Es importante destacar que el sistema de recaudo consistirá en el cobro del servicio del citybus a través de una tarjeta de prepago, lo que modernizará este servicio y mostrará transparencia en el manejo de los recursos. Las estaciones intermedias especiales permitirán atender una demanda de aproximadamente 46,000 usuarios en la central de abasto además que en cada una de ellas se podrán albergar hasta 3 autobuses de 12 metros y 600 usuarios de manera simultánea. Producto de las gestiones con el fondo metropolitano que realizó este gobierno del Estado, se ejecutan los trabajos de

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes Jueves 11 de febrero del 2021

modernización del sistema de semaforización con tecnología inteligente en 48 cruces que conforman el corredor poniente, entre ellos los cruces de la central de abasto y el parque del amor, vías de comunicación importantes para el paso de los peatones y automovilistas. Éste proyecto que consiste en la instalación de 580 semáforos vehiculares y peatonales fortalece la seguridad y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos. Una de las acciones sustantivas que realiza la SEMOVI, es el mejoramiento del servicio de transporte público urbano por lo cual durante el 2020 nos enfocamos en la supervisión de las 78 rutas concesionadas en la capital oaxaqueña para reforzar esta acción fue publicada en el periódico oficial del Estado de Oaxaca la norma técnica por la que se emite la cédula de evaluación al desempeño del transporte público en la modalidad de colectivo que permitirá recabar información sobre los datos relativos a la unidad así como criterios operativos, administrativos, cumplimiento de medidas sanitarias y condiciones físico mecánicas de los vehículos. De esta forma se podrán realizar sanciones con apego a la normativa aplicable. En estrecha coordinación con la Secretaría de seguridad pública, la Guardia Nacional y policías viales municipales a través de diversos operativos se supervisaron más de 46,000 vehículos en sus diferentes modalidades del transporte público. En estas acciones destacan la supervisión del cumplimiento de las normas emitidas por la emergencia sanitaria y el programa sin placas no me subo el cual tiene como principal objetivo la supervisión de los taxis que circulan en la zona metropolitana de la ciudad y la actualización del Padrón vehicular con información confiable que coadyuve a mejorar la vigilancia e identificación de las placas y calcomanías. Gracias a este programa, más de 1000 concesionarios concluyeron su trámite de emplacamiento durante el 2020. Agradezco especialmente el apoyo que nos ha brindado la Secretaría de seguridad pública a través de la policía vial estatal de los policías municipales quienes en todo momento se han sumado a este importante estrategia de trabajo con esfuerzo y compromiso ya que con motivo de la pandemia esta Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

Secretaría contó con el 50 por ciento de su fuerza operativa. Iniciamos ciento veinte procedimientos administrativos de aplicación de sanción y revocación de concesión a petición de parte y por las denuncias realizadas en los medios de comunicación por incurrir en violaciones a la ley de movilidad para el Estado de Oaxaca. Actualmente, se han concluido veinticinco expedientes, de ellos veintitrés obtuvieron una resolución durante el dos mil veinte de los cuales ocho procesos concluyeron en revocación de doce concesiones para siete taxis y cinco mototaxis, 14 expedientes con multas y uno más en la suspensión temporal del servicio. Por primera vez, otorgamos la constancia de inscripción al registro estatal de transporte de Oaxaca a más de tres mil operadores. Con esta medida, comenzamos a generar un padrón actualizado fortaleciendo así las medidas de seguridad de quienes abordan estas unidades. A partir del ocho de julio la Secretaría de movilidad puso en operación el programa verifica tu tarifa en el cual los usuarios pueden consultar mediante un código QR las tarifas autorizadas en el municipio de Oaxaca de Juárez, de esta forma la ciudadanía podrá realizar un pago justo por el servicio. Como resultado de un gran trabajo de socialización y coordinación, el once de marzo del dos mil veinte la SEMOVI, los concesionarios de taxi y la empresa DIDI México, pusimos en operación la plataforma digital DIDI Taxi en la capital oaxaqueña, garantizando viajes eficientes, seguros y tarifas justas que se cobran en función de un taxímetro digital. Una de las encomiendas del gobernador Alejandro Murat, es fortalecer el marco jurídico que soporte las acciones de la Secretaría para garantizar a plenitud el cumplimiento de la ley de movilidad y su reglamento contribuyendo así al orden y la paz social en el Estado. Esta tarea no hubiera sido posible sin el trabajo responsable de los integrantes de esta Comisión de movilidad, comunicaciones y transportes, gracias por hacer equipo por Oaxaca. Estamos construyendo las bases sólidas para garantizar el derecho humano a la movilidad consagrado en el artículo cuarto de esa constitución política. En este contexto, se han eliminado las malas prácticas en el proceso de entrega de

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

concesiones del transporte público. Esto dos mil veinte en coordinación con la Legislatura local se hizo una importante reforma que impide el otorgamiento de concesiones ciento ochenta días previos a la conclusión de cualquier administración gubernamental estatal. Esta Legislatura aprobó la derogación de la modalidad de moto taxi como un medio individual de transporte concesionado. De esta forma, ya no habrá más concesiones de moto taxi por lo que el padrón actual de trece mil cuatrocientas treinta y seis unidades ya no tendrá un incremento. En lo que va de la actual administración se implementó el programa canje de placas a través del cual se renuevan las placas de circulación de los vehículos registrados en la entidad para mantener actualizado el padrón vehicular que es la herramienta que permite a la SEMOVI, a la Secretaría de seguridad pública y a la Fiscalía General del Estado tener identificados los vehículos que circulan en territorio oaxaqueño. Con esta acción, al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte se han realizado más de seiscientos noventa y cinco mil trámites de emplacamiento en los que destacan más de ciento veintiséis mil altas vehiculares y más de cincuenta y cuatro mil cambios de entidad lo que significa un incremento del veinticinco por ciento del padrón vehicular. Es importante mencionar que con motivo de la pandemia Este programa se amplía hasta el próximo treinta de junio de este año. De la mano con la Secretaría de finanzas desde el inicio del gobierno que encabeza el maestro Alejandro Murat se ha puesto en operación el programa de estímulos fiscales, adiós a la tenencia y cuotas fijas cuya finalidad de regularizar adeudos correspondientes de los años dos mil diecisiete al dos mil veinte y apoyar la economía de las oaxaqueña si Oaxaca nos. Uno de los principales peticiones de las y los usuarios es la modernización de las unidades que prestan el servicio de transporte público. Por ello, quiero reconocer el compromiso de los concesionarios quienes a pesar de la situación económica que atravesamos por la pandemia renovaron más de dos mil unidades de las diferentes modalidades en beneficio de la ciudadanía. Como parte de las acciones del gobierno digital y respetando las medidas sanitarias, impartimos cursos y

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

capacitaciones virtuales a más de cuatro mil concesionarios y chóferes. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de turismo del gobierno del estado impartimos el taller: Oaxaca tu segundo hogar en el municipio de Oaxaca de Juárez a través del cual se benefició a más de mil participantes, miembros de la policía turística, municipal, concesionarios y operadores del servicio de transporte público quienes hoy cuentan con más y mejores conocimientos que les permitan ofrecer un mejor servicio y orientación a los visitantes. De igual forma con la policía vial estatal se llevó a cabo el curso normatividad en el transporte público dirigido a trescientos setenta y cinco elementos de esa corporación. También se realizaron cursos en línea sobre acoso y abuso sexual en el transporte público impartidos en coordinación con el Instituto municipal de la mujer. En el gobierno del Estado trabajamos para crear un nuevo enfoque de movilidad. En Oaxaca el treinta y un por ciento de la población económicamente activa y el veintiún por ciento de estudiantes utiliza el transporte público para llegar a su destino. Esta cifra se traducen en un indicativo de la necesidad de reforzar y hacer cada día más eficiente este medio de transporte. Por ello, en el último trimestre del dos mil veinte implementamos la acción movilidad segura como respuesta a las peticiones ciudadanas para desplazarse en la vía pública de manera segura. Cabe resaltar que el setenta y dos por ciento de viajes a escuelas y el cuarenta y seis por ciento de los traslados al trabajo son realizados a pie. Producto de este importante trabajo intervenimos diez cruceros en los cuales se renovamos dos mil metros cuadrados de pasos peatonales, colocamos cuarenta y ocho señales verticales y pintamos trescientos metros cuadrados de nueva señalética sobre el pavimento. Este trabajo contó con la asesoría de especialistas del Consejo estatal para la prevención de accidentes quienes realizaron las auditorías correspondientes de cada cruce para identificar los principales riesgos para las y los peatones. Derivado de la emergencia sanitaria, la Secretaría inició la elaboración de un proyecto emergente de ciclo vía para brindar a la ciudadanía una alternativa que les permita realizar viajes dentro de

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

la ciudad y reducir el uso del transporte público masivo. Durante este proceso, la SEDATU lanzó una convocatoria dirigida a municipios para recibir acompañamiento técnico en la implementación de ciclo vías emergentes con miras a que sean permanentes por lo que la Secretaría trabajo en conjunto con el municipio de Oaxaca de Juárez para crear una alternativa de traslado. Esta Secretaría realizó el proyecto ejecutivo de infraestructura ciclista para la ciudad de Oaxaca que contempla un total de 17.54 km conectando los cuatro puntos cardinales de la ciudad y rehabilitando la infraestructura de la ciclo vías existentes entre la capital y el municipio de Santa Lucía del camino ofreciendo a los usuarios al menos doce opciones de rutas con 26.8 kilómetros de ciclo vía. Como parte del trabajo realizado en equipo con la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes y representantes de la sociedad civil, se adicionó a la ley de movilidad del título de la promoción y el fomento para el uso de la bicicleta con la finalidad de incentivar el desarrollo sustentable en el territorio mediante la adopción de nuevos hábitos de movilidad en el traslado de personas. Somos una Secretaría de puertas abiertas, priorizamos el diálogo respetuoso y la voluntad política siempre apoyando y respetando la ley. La coordinación y el trabajo en equipo con los tres órdenes de gobierno, han sido fundamentales para el éxito durante el cuarto año de gobierno. Hoy, la Secretaría tiene un nuevo rostro, trabajamos para mejorar y transformar los traslados de la ciudadanía, para garantizar el pleno goce del derecho a la movilidad de una forma segura, eficiente y moderna. Esta administración está enfocada en la planeación estratégica, el impulso de la innovación de tecnologías y la formulación de normas técnicas que contribuyan a construir una movilidad segura. Nuestra premisa de trabajo es la profesionalización del servicio del transporte público y la seguridad de las y los peatones. Seguiremos trabajando para garantizar principalmente en esas mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad una mejor movilidad. Con este ejercicio democrático de rendición de cuentas, refrendo mi compromiso de trabajo por Oaxaca para que bajo el liderazgo

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

del gobernador Alejandro Murad Hinojosa. A mis compañeros de gabinete legal y ampliado y por supuesto con su apoyo, Diputadas y Diputados, sigamos trabajando para crear construir y crecer el nuevo rumbo de Oaxaca. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Secretara, puede tomar asiento. Iniciamos con la primera ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:

Con el permiso de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidente de la Comisión de movilidad y comunicaciones y transporte así como de mis compañeros Diputadas, Diputados que integran esta comisión. Saludó con mucho respeto a la Secretaría de movilidad, licenciada Mariana Nassar Piñeyro quien este día comparece ante este Honorable Congreso y sobre todo hoy que nos acompañan los medios de comunicación y nuestros compañeros Diputados y Diputadas que se encuentran presentes en este recinto. Hemos escuchado con mucha atención cada una de las propuestas y sobre todo y también de lo que tanto ha exigido la sociedad oaxaqueña, no más concesiones porque eso ha orillado a muchos conflictos en las diferentes regiones de Oaxaca. Por eso celebro y sobre todo en la otra modalidad, en el servicio de pasaje mixto y carga de la misma forma también celebro el tema de los moto taxi que ha sido en años anteriores fueron proliferado los cien medida, sin un estudio de factibilidad que corresponde revisar y sobre todo con anuencia de las autoridades porque esto no nada más fue de la Secretaría de movilidad, fue de las autoridades municipales. Por eso hoy que está usted al frente porque ya el próximo año vienen ya otros compañeros a este lugar, esperemos que siga, sigan con esta manera de de no dar concesiones, no nada más dar concesiones y más

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

en este periodo que se acerca, las campañas electorales licenciada, se lo pedimos porque vamos a ser enérgicos y vamos a señalar que organizaciones afines a un partido político están presionando para que les den concesiones, ya sea moto taxis, servicio mixto o al transportista. Por eso hemos escuchado con mucha atención y también nos da mucho gusto que en este tema el gobernador no le ha temblado la mano y no ha dudado en ver esta problemática y sobre todo no nada más es concesiones por dar concesiones. Por eso en este tiempo que hemos estado constantemente en las reuniones, en las reuniones que hemos estado y hemos señalado, hoy nuevamente viene a comparecer. Le quiero decir y hemos escuchado el tema de la ciclo vía, hemos escuchado de una alternativa, queremos detalladamente porque ya lo escuchamos licenciada, queremos detalladamente cuántos municipios, esa es mi pregunta, cuántos municipios ya se pusieron de acuerdo para echar a andar este proyecto y celebro compañera Yarith que ha sido uno de los temas que has enarbolado y que también hay que reconocer tu trabajo en esta comisión. Por eso Secretaria es lo que le tengo de preguntas, quisiera saber cuántos municipios y, sobre todo, si siguen esas concesiones clonadas, infórmenos de eso, eso sí queremos saber y eso es lo que quiere saber la sociedad oaxaqueña, porque en el pasado han pasado funcionarios que han ido a la cárcel y ya no pasó nada, hoy van a ser candidatos por ah eh, ya lo quiero decir, ya hasta se ventilan sus nombres y queremos saber eso, eso sí infórmanos o nada más se fueron a la cárcel y borrón y cuenta nueva, hoy son ciudadanos ejemplares y dirigentes de partidos políticos, por eso lo digo con mucha claridad y eso sí lo debe saber la sociedad oaxaqueña. Le agradezco, Secretaria.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado Ángel. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario el partido morena.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:

Con su permiso Diputada Presidenta, integrantes de la comisión permanente de movilidad, publicaciones y transportes. Legisladores que nos acompañan. Medios de comunicación, oaxaqueña se oaxaqueños que no siguen por los medios digitales. Secretaria de movilidad Mariana Nassar Piñeyro, sea bienvenida a esta casa del pueblo. En un Estado democrático y representativo como el nuestro, es un deber de todo gobernante informar al pueblo del estado que guarda la administración pública. Por tal razón, en un acto republicano en plena división de poderes, como representante popular asisto a la glosa del cuarto informe de gobierno en materia de movilidad que por mandato constitucional el ejecutivo del Estado está obligado a rendir ante el pueblo de Oaxaca. Sabemos que la movilidad humana es muy compleja, y más en un Estado como el nuestro donde la falta de una planeación es evidente y como consecuencia los problemas cada día se agravan más. En la mayoría de las ciudades, se observa el desorden generado por la presencia de moto taxis que operan de manera irregular sin los permisos correspondientes o, en el peor de los casos, no cumplen con los requerimientos técnicos para su funcionamiento. Al respecto, Secretaria, ¿qué acciones ha tomado y que acciones tomará en contra de los moto taxis que no cuentan con concesiones? Para el partido morena, es prioritario la protección de los usuarios del servicio público de pasajeros, más cuando se trata de un medio de transporte necesariamente utilizado por aquellos que menos tienen. Sabemos de la problemática sanitaria que estamos viviendo, donde el confinamiento por mucho tiempo es imposible para todos pero es más apremiante para aquellos que viven al día y que por necesidad tienen que ocupar los diversos medios de transporte público. En ese sentido, nos informa que se realizó la sanitización del transporte público en la región mixteca, desde hace más de 3 meses, sólo en una ocasión se realizó la sanitización de transporte público de pasajero. Que por cierto a cada



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

unidad se le pegó una calcomanía con la leyenda: unidad sanitizada, creando la falsa expectativa de seguridad sanitaria en los usuarios. Secretaria, al respecto le preguntó, qué acciones tomará para que esos medios de transporte sean periódicamente sanitizados. Por otra parte, nos informa que se continúa con la implementación del proyecto del sistema integral de transporte sitybus pero cómo será su funcionamiento, en dónde tomarán el presupuesto, cuántos autobuses entrarán en circulación, cuál será la tarifa y, sobre todo, a cargo de quien estará el mantenimiento de las unidades y el pago de los empleados. Al respecto, Secretaria, nos puede informar de manera clara, sencilla y detallada cómo será el funcionamiento del sitybus y cómo será la participación de la iniciativa privada. La movilidad de nuestro Estado es compleja pero estamos convencidos que solo con una planeación eficiente, con la aplicación de políticas públicas acorde a los requerimientos actuales podemos coadyuvar en la resolución de los problemas existentes. Por ello, desde el Congreso asumimos el compromiso de crear e impulsar el andamiaje legal que sea necesario anteponiendo siempre la seguridad del usuario y del peatón. Secretaria, falta mucho por hacer, pero es urgente implementar estrategias y acciones en materia de movilidad que realmente funciona en beneficio de las y los oaxaqueños. Es cuanto Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias, Diputado Emilio. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Mauro Sánchez del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez:

Con la venia de la mesa. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, personas que nos acompañan. Licenciada Mariana Nassar Piñeyro, Secretaria de movilidad en el Estado, sea usted bienvenida a la casa del pueblo. La



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

movilidad es un derecho que goza toda persona porque lo maltrata la constitución General de la República y del Estado. La movilidad es de orden público, interés general, su observancia y aplicación es de carácter general y obligatorio en el territorio del Estado. Tiene por objeto establecer las bases y directrices para planificar, regular, administrar, controlar, crear, supervisar, generar, fomentar y gestionar la movilidad de personas, de los bienes y mercancías así como registrar regular el servicio del transporte público y privado, los servicios auxiliares y conexos que operan en las vías públicas. Ahora bien, en la cuarto informe que presentó el gobernador del estado a esta soberanía en su página ciento noventa y siete cita que se impulsó una movilidad sustentable para garantizar la accesibilidad en los centros de población del estado trabajando el proyecto corredor DRT1Pte del sistema integral o de transporte de la zona metropolitana de Oaxaca, mediante una inversión de 305.2 dos millones de pesos, con lo cual se beneficiará 3 mil 56 128 mujeres, y 3 mil 16 294 hombres, quienes con un solo pago podrán transbordar las rutas del sistema hasta llegar a su destino en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Por otra parte, en el mismo informe dijo que durante el periodo comprendió entre el nueve de septiembre y el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve se contrató una gerencia de proyecto altamente especializada en el tema de movilidad para llevar a cabo los estudios necesarios que determinaron el modelo de negocios y establecer así la estrategia para la puesta en operación. Posteriormente el once de marzo del dos mil veinte quedó rehabilitada la terminal del parque del amor y el veintisiete de abril la terminal de Viguera, informando que en ese periodo se dio mantenimiento correctivo y preventivo a los cuarenta y tres autobuses propiedad del gobierno del Estado y que el diecisiete de julio recibieron los proyectos ejecutivos de las obras de construcción complementarias, necesarias para la puesta en marcha del proyecto de seguridad para la gerencia de proyectos. Secretaria, en el año dos mil veinte no se dio ningún mantenimiento a la red vial y mucho menos a las terminales. Quienes nos puedan ayudar, por favor recorrer y ver Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

la realidad de Oaxaca son trescientos millones, la verdad es triste. Presidenta de la Comisión, le pido a usted que instruya al personal del Ciilceo para que se proyecten fotografías que me ayuden a ilustrar mi dicho. Le pregunto, Secretaría, ¿en que se invirtieron los trescientos cinco punto dos millones de pesos y que infraestructura crearon? Por otra parte, también dice que se invirtieron doscientos sesenta y seis punto nueve millones de pesos, ¿qué fomentaron inteligentes del tramo de Viguera, Santa Cruz Xoxocotlán? Por lo que pregunto ¿dónde están ubicados estos semáforos? Porque no se ven dos son tan inteligentes que se esconden a la vista del pueblo por lo que pido de la manera más atenta se haga un recorrido con las y los Diputados integrantes de esta Comisión para que nos muestran físicamente la inversión que supuestamente se hizo en el proyecto sitybus Oaxaca. También le pido que proporcione inmediatamente a esta Comisión y se publique en la página de transparencia de la Secretaría a su cargo toda la información pública que emana del contrato de las gerencias de proyecto de modelo de negocios, los proyectos ejecutivos de obra, de construcción complementarias y demás información que se generó en esa gerencia de proyectos. Asimismo, le pregunto qué trabajo realiza el personal a su cargo si el presupuesto público está basado en austeridad que actualmente se paga un proyecto de modelo de negocios. ¿El gobierno hace negocios o propociona servicios públicos o de quiénes son los negocios? Por otra parte, en la página ciento noventa y ocho el cuarto informe de gobierno se abra de que en el dos mil veinte se fortaleció la planeación de movilidad en el Estado realizando planes integrales de movilidad urbana sustentable que supuestamente permiten planear la movilidad de manera integral y promueven el traslado eficaz de personas para el alcance de bienes y servicios empleando medios de transporte motorizados y no motorizados a través del reordenamiento de los espacios públicos con la mira de construir comunidades sostenibles y que para ello hubo una inversión de ocho punto ocho millones de pesos para la elaboración del mismo de la cabecera municipal de Santiago Pinotepa nacional y siete punto cinco millones de pesos en Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

la localidad de puerto escondido, trabajo que se desconoce en esos lugares. Para finalizar, cabe señalar que la movilidad urbana en el valle de Oaxaca sigue siendo caótica porque no existe un control del Estado en las rutas del transporte público sobre todo en las horas pico. Las tarifas del transporte público no han sido reguladas, el pésimo estado de las unidades de motor que prestan el servicio público todo esto en perjuicio de las y los oaxaqueños. Por lo tanto,, por todo lo anterior expuesto por la fracción parlamentaria de morena su función como Secretaria de movilidad es ineficiente e ineficaz dado que existe una exigencia excesivo de gastos que no ha dado beneficio alguno a la población del citybus. cuatro años de la administración no ha funcionado pese a la inversión multimillonaria. Por el bien de Oaxaca, ojalá ciudadana Secretaria aplique la austeridad republicana y la transparencia.

El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz

Buenos días compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación presentes, personas que los ven en las redes sociales. Con el permiso de las y los Diputados integrantes de la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes, Mauro, Ángel, Emilio, Aurora que son una comisión muy comprometida en los temas de movilidad le damos la más cordial bienvenida Mariana a esta tu casa. La movilidad como derecho humano fue considerado atinadamente como una actividad esencial por decreto de nuestro gobernador el maestro Alejandro Murat Hinojosa y esto es importante recalcarlo y que no se nos olvide. En materia de modernización de los servicios que presta la dependencia implementa este

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes Jueves 11 de febrero del 2021

Secretaria además de las citas por Internet el examen de manejo, la capacitación en línea, la atención en línea, la verificación de tarifa en línea que consideramos buenos y cómo Comisión de movilidad que solicitamos urgentemente dar mayor difusión a estos temas Secretaria. El registro estatal de transporte mejor conocido como RETO, es una obligación contenida en la ley de movilidad, por tanto es importante saber por qué no se está cumpliendo esta obligación por parte de los servidores públicos de esta dependencia que encabeza es. Secretaria, no puedo dejar de preguntar de igual forma sobre un tema que por su naturaleza ha creado inquietud en la sociedad y también en las y los legisladores, me refiero al sistema de transporte colectivo metropolitano citybus Oaxaca, por lo cual formulo las siguientes preguntas: cuando inicia en funciones, en qué consiste y cómo está formado su ente gestor porque se maneja mucha información y creo que nadie mejor que tú que puedas comentarlo con extrema claridad. Concluyó expresándole reconocimiento tu labor, Secretaria Mariana Nassar Piñeyro y a todo el equipo que integra la Secretaría de movilidad y continuaremos sin duda como hasta ahora en la ruta correcta haciendo equipo porque tenemos a una Secretaria hinchada para adelante, tenemos a un gran gobernador y tenemos a un Congreso local comprometido con la movilidad. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo de la fracción parlamentaria del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

con la venía de la presidenta Yarith Tannos, que verdaderamente Yarith, ha sido un privilegio que tuvo parecidas y ha sido un privilegio contar con el apoyo del Diputado Mauro, del Diputado Ángel, del Diputado Emilio. Creo que has hecho

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

verdaderamente un gran trabajo en esta Comisión, lo digo con todo el respeto y cariño hacia ti y hacia mis compañeros. Compañeras integrantes de la Comisión de movilidad, comunicaciones y transportes de esta Legislatura, compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, público que nos ve y escucha desde las diversas plataformas digitales. Licenciada Mariana Naasar Piñeyro, Secretaría de movilidad sea usted bienvenido. Muy buenos días. La movilidad es un derecho humano del que gozan todas las personas, es la acción de transportarse de un lugar a otro en la que confluyen el tráfico de personas, bienes, semovientes y vehículos de transporte público y privado. Es un derecho regulado por el Estado el cual debe ser capaz de satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Por ello, una de las principales preocupaciones de los gobiernos en la actualidad, en el marco de la gestión de ciudades en las últimas décadas es precisamente la problemática de la movilidad. En ese orden de ideas, en el marco del cuarto informe de gobierno del Estado, se hizo del conocimiento que se dio continuidad a los programas encaminados a desarrollar y modernizar el transporte de la capital así como fomentar una movilidad sustentable que permita a Oaxaca ser una entidad federativa referente de crecimiento y desarrollo. En ese sentido, en el Estado en materia de movilidad, destaca de manera relevante las gestiones para la implementación y puesta en operación del proyecto del sistema integral de transporte citybus Oaxaca, luego de una inversión de recursos públicos superiores a los mil millones de pesos ejercidos en los cuales, de acuerdo al referido informe doscientos setenta y un millones novecientos setenta y un mil quinientos setenta y cuatro pesos fueron gastados en el año 2020. Sobre ese punto quisiera saber, ¿de qué forma determinó la SEMOVI que se encuentran cubiertos y garantizados los indicadores de rentabilidad del proyecto para su aprobación, ya que ante la pregunta y el documento por escrito que yo envié a su dependencia, nunca tuvimos el acceso ni una servidora ni la comisión de movilidad del proyecto de negocios y, sin embargo, es un documento público. Agradeceré la información correspondiente se Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

ponga a disposición de la ciudadanía en los portales de transparencia correspondientes. Asimismo, pueda informarnos de qué manera determinó la SEMOVI la transferencia de los recursos necesarios para la correcta operación del Organismo Público Descentralizado creado por acuerdo del titular del Ejecutivo como ente gestor del citybus. Debo recordar, no obstante la disposición mostrada por la comisión de movilidad de esta Soberanía para acompañar el proceso jurídico-legislativo en la creación del OPD, esta no fue coordinada y se observa a la fecha deficiencias normativas y reglamentarias. Quisiera tomar un momento para hacerle una pregunta suficientemente importante que la sintetizaré de la mejor manera posible. El artículo 108 establece que para prestar el servicio público de transporte, se requiere de una concesión otorgada por el Gobernador del Estado o por la Secretaría o conjuntamente conforme al procedimiento que señala esta ley y su reglamento, de lo expuesto claramente se coaligue que el citybus debe de contar para prestar servicio público de transporte está concesionado como cualquier servicio público de transporte puesto que es otra modalidad. En ese contexto, pregunto a usted, señora Secretaria, el citybus cuenta con una concesión para ofrecer el servicio que se pretende, de no contar con ello, me gustaría que me contestara, ¿no sería violatorio de la ley o cual es el fundamento legal o sustento que preste el servicio? Debe recordar que otro punto de suma relevancia en la movilidad es que dicho derecho debe ser sustentable, esto quiere decir que se debe realizar bajo un modelo que sea de traslado saludable, de bajo consumo de carbono, que priorice el relevar la calidad de vida urbana y el bienestar colectivo así como la creación de espacios públicos confortables que favorezcan la convivencia ciudadana. En ese sentido, se destaca la falta de un plan integral de movilidad urbana sustentable para la ciudad de Oaxaca y la zona metropolitana. En ese sentido le pregunto, ¿de qué manera la Secretaría a su cargo la promueve, desarrolla y se hace efectiva a la ciudadanía, debemos tener presente que en materia de movilidad urbana sustentable, quienes hacen uso de la bicicleta como

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

medio de transporte, ven amenazada su integridad física y, desgraciadamente hasta la vida, como ocurrió con la ciclista Gabriela Soto García y muchos otros. Ciertamente, dentro de un plan integral en materia de movilidad, se deben observar todos los grupos, en especial aquellos que sufren alguna discapacidad. En base a eso, quisiera preguntar a usted, Secretaría, de qué manera la Secretaría a su cargo contribuye en su ámbito normativo a desarrollar infraestructura para asegurar el acceso a una movilidad incluyente para las personas con discapacidad, siendo oportuno señalar que no se sabe con exactitud si la infraestructura del citybus la cumple. Es cuanto. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputada Aurora. Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores se le concede el uso de la palabra la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, quien contará hasta con 20 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado:

Gracias Presidente. Pido autorización para poder contestar desde este lugar. Gracias. Gracias Diputados por sus intervenciones. Sin duda alguna siempre es importante que clarifiquemos todas las cosas y por eso estamos aquí en este ejercicio democrático. Diputado Ángel, respecto a las preguntas que menciona sobre los mototaxis y las acciones que se deben hacer para combatir este tipo de unidades ilegales en esas otras modalidades, primero, aclarar que no existen concesiones clonadas, lo que existe y lo que lamentablemente en muchos municipios por algunas malas prácticas de administraciones anteriores es que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

sacan de circulación alguna unidad sin contar con la concesión y sin contar por lo mismo con placas. Hemos hecho un trabajo de la mano con la Secretaría de Seguridad Pública a través de la policía vial estatal y en el año pasado sacamos de circulación un poco más de 350 moto taxis ilegales para que ya no prestaran este servicio, los cuales se van al corralón y que, a pesar de que ya no existe la extinción de dominio, y que acreditando la propiedad de la unidad podrían liberar la unidad, la verdad es que hemos encontrado la manera de hacer procesos jurídicos para que sea también difícil que puedan liberar la unidad porque en el hecho de liberarla podrían inmediatamente ponerla en circulación. Entonces, ahí vamos a seguir reforzando los operativos con la policía vial estatal y por supuesto también que una vez más a todos ustedes que las autoridades municipales que también pido el apoyo pues sigamos en esta narrativa de no más concesiones, de no permitir la ilegalidad y que muchos presidentes municipales se mantengan al margen de no dar autorizaciones, tenemos nosotros información en muchas autoridades municipales que lamentablemente hasta cobran por poder circular en esos municipios y por supuesto que el día que da un operativo las personas encargadas de la policía los municipios se enteran y son los primeros en dar el pitazo, digámoslo así y pues estas unidades se esconden. Esto nos pasa en Tlacolula, en Tlaxiaco, en Telihtlahuaca, en la zona de la costa, entonces, ahí vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho como siempre han contado aquí con una aliada para poder erradicar la ilegalidad y por supuesto que con la ayuda de ustedes cómo Congreso se reformó para que ya no existieran más concesiones de moto taxi y que el padrón de 13 mil unidades no se incremente yo estoy segura de que en el momento de que cree que la apertura de veda y que la gente realmente vea que ya no hay concesiones, pues también va a ser un paso muy importante para que ya no se aventuren a circular estas unidades que como tú lo decías Diputado han puesto algunos conflictos sociales en muchas regiones. En el tema de la ciclo vías es importante mencionarlo porque también lo menciona la Diputada Aurora. Nosotros Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes Jueves 11 de febrero del 2021

como Secretaría de movilidad elaboramos un proyecto que ya contó con la autorización de la SEDATU, estamos nosotros en la espera y en la gestión de los recursos, estamos viendo con el municipio de Oaxaca de Juárez, para ver si podemos hacer un paripaso, poner ellos una parte como autoridad municipal y nosotros otra parte como gobierno del estado porque, lamentablemente, el fondo metropolitano que podríamos concursar para este tipo de proyectos y de obra pues ya no existe, entonces ahí vamos a seguir muy pendientes para que el tema de las ciclovías y aquí comentarte, Diputado, que esta ciclovía que estamos proyectando, de más de dos kilómetros, abarca dos municipios pero va a conectar a Santa Lucía, San Sebastián, Santa Cruz Amilpas, Talixtac de Cabrera, Santa María del Tule y por supuesto Oaxaca, entonces seguramente ahí los estaré buscando para que hagamos esta alianza para que este proyecto de la ciclovía sea una realidad y ahí aprovecho para tocar un tema lamentable y sensible en donde en las últimas fechas hemos visto algunos accidentes que han sido de dolorosas consecuencias y que como gobierno nos ocupan y nos preocupan. Estamos trabajando con la policía vial estatal y municipal porque recuerdo que el tema de la vialidad no compete a SEMOVI el tema de la supervisión del transporte particular no compete a la Secretaría compete a la policías viales estatales pero estamos trabajando en ya poder también hacer de manera aleatoria alcoholímetro pruebas de alcoholímetro para los taxistas y los chóferes del transporte público urbano que lamentablemente se han visto en muchos accidentes y tienen esta mala práctica de alguna manera porque también los concesionarios lo han permitido, los socios, los dueños de los camiones en donde si hay un accidente pues estacionan el camión, se bajan y se echan a correr. Quiero también aquí aprovechar para comentar que aunque parezca increíble esta Secretaría a partir del año dos mil diecinueve empezó a implementar los tarjetones de los operadores, llevábamos pues más de veinte años que tomó fuerza el transporte y ninguna modalidad, ningún camión, ningún taxi, ningún operador de transporte estaba identificación oficial, es decir, no estaba registrado

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

en la Secretaría. El año pasado trabajamos también con los Diputados del PT, el Diputado César morales niño hablaba de que existiera este padrón para que hubiera una mayor confianza en los usuarios, hoy es una realidad, llevamos ya casi cuatro mil chóferes registrados que creo que es un muy buen avance, vamos a seguir redoblando esfuerzos para que lleguemos a la totalidad y esto por supuesto que también nos va a ayudar porque en todas las quejas ciudadanas que llegan en el día a día, ya las personas que van adentro del camión toman una foto del tarjetón y podemos identificarlo de manera inmediata y proceder con las sanciones, y también tomar la determinación como Secretaría que esta reincidencia de sanciones pues el chofer será dado de baja, por supuesto, se le cancelará la licencia y en el caso de que siga reincidiendo el camión pues también habrá una sanción directa para ese camión que será sacado de circulación e inclusive hasta la ruta. Hemos explicado aquí lo complejo que es revocar una concesión, porque recordemos que en el pasado existía prácticamente un monopolio. Pongamos el ejemplo de cualquier empresa de la ciudad de Oaxaca, que una concesión ampara hasta más de 150 unidades y más de 25 rutas, entonces el hecho de quitar una concesión se vuelve un período largo. Ustedes saben que estamos en un proceso de revocación con la empresa Tusug, donde también lamentablemente y Zaachila Yoo donde lamentablemente ha habido accidentes fatales. Sin embargo, estos procesos jurídicos son muy largos, las empresas se amparan. Entonces, estamos encontrando la ruta para que directamente podamos sancionar y suspender la ruta a la empresa, que esto se ve por supuesto reflejado en que si ya no operan una ruta, pues ya no tienen esos ingresos y el camión lo tiene que sacar de circulación. Entonces ahí voy a pedir todo el apoyo a ustedes, señores Diputados, para que seamos unidos y siempre esté por encima de cualquier cosa el bien del ciudadano y que la calidad del transporte público sea en beneficio de los usuarios y no en beneficio de alguna persona en particular por tener algún interés específico en el transporte público. Respecto al tema de la sanitización, Diputado, es correcto, Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

nosotros hemos trabajado con los municipios, recordemos que en el tema de la pandemia es muy importante la corresponsabilidad aquí creo que se ha hecho y esta narrativa que se ha hecho desde el gobierno federal en que cada quien tiene que tomar el control y ser corresponsables porque prevenir el covid es tarea de todos. Tú lo dijiste muy bien, hemos ido a la mixteca, fuimos el año pasado y por supuesto que estamos hablando con las autoridades municipales para que en esta constante sanitización también ellos sean responsables de la misma y por supuesto que también los concesionarios están obligados con sanitizar. Debemos de entender que el gobierno del estado no puede hacer y sanitizar diariamente más de 31 mil unidades que circulan en todo el estado, entonces aquí hacemos hincapié en esta campaña de corresponsabilidad y respecto a la calcomanía que dice unidad sanitizada, tienes mucha razón, no lo habíamos pensado así pero por supuesto que corremos este riesgo de que, al sanitizarla y ponerle la calcomanía, la gente se pueda confiar y voy a trabajar con los presidentes de sitios para que podamos retirar las calcomanías y en lo subsecuente que sigan sanitizando ya no colocarlas para que no creen esta falsa confianza. Me quedan 10 minutos, entonces me quiero abocar en el tema del citybus que fue un tema que prácticamente todos los Diputados tocaron. Voy a tratar de ser lo más breve posible. Y solamente aclarando dos cosas, es importante mencionarle Diputada Aurora, así como usted me dice que me hizo llegar un oficio para solicitarme información, de la misma manera yo le envié un oficio el 28 de enero donde yo la citaba en la SEMOVI para explayar y explicarle con todo el equipo de trabajo lo que compete al modelo de negocio en donde usted acudió pero me comentó que no tenía el tiempo suficiente para atender la reunión. Con mucho gusto podemos reprogramar la reunión porque, por supuesto en 10 minutos no me va a dar tiempo de extender toda la información que ustedes necesitan, y también pongo en la mesa una vez más porque lo he hecho desde el mes de diciembre. Está abierta la invitación para toda la comisión de movilidad para que visitemos la terminal de Pueblo Nuevo, para que visitemos los camiones para

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

que hagamos el recorrido Mauro, que también he visto que lo has hecho y me da mucho gusto que tengas ese interés y por supuesto que yo les extiendo la invitación, la invitación está desde diciembre, estoy en espera de que me digan qué día nos pueden acompañar. Ya la comisión de deuda que encabeza la Diputada Sosa nos acompañó con una parte de la comisión y ahí pudieron darse cuenta de que todo el recurso está ejecutado de manera correcta. Y entrando un poco en materia de lo que me comentaban, sobre las inversiones que se han hecho para poner en marcha el citybus, es correcto, la cifra de la que hablamos es de 263 millones de pesos, y aquí es muy importante poder diferenciar qué nos ha tocado en cuanto a sexenio. Respecto a la cifra de mil millones de pesos, esa no fue nuestra cancha, nosotros ni siquiera éramos gobierno del estado. Eso se ejecutó en el sexenio pasado, y ya le tocará a la Contraloría y a la Fiscalía anti corrupción saber cuál fue el fin de ese recurso y si se gastó de manera correcta y adecuada. Lo que nos compete a nosotros, como gobierno del estado, hemos gastado en el proyecto 150 millones de pesos, de estos 150 millones de pesos, hay una parte que es parte de la deuda de los 3 mil millones de pesos, no específicamente porque esté en infraestructura, esto fue catalogado como equipamiento de la infraestructura y, aquí, en estos 106 millones de pesos entra todo el equipamiento de tecnología, en las terminales y autobuses, que son propiedad del gobierno del estado, donde se puede ver todo lo que se ha equipado con el centro de control, un videowall, que así se llama técnicamente para poder ver el control de flota y la gestión, donde están los validadores, torniquetes, donde los camiones ya cuentan con un gps, con tres cámaras de videovigilancia, cuentan también con un prepago, con un contador de pasajeros y, todo esto para que, en su momento, cuando entre en marcha el citybus, estamos en la recta final, ahorita voy a entrar en ese detalle, pues pueda haber total transparencia. También, como gobierno del estado, pagamos la gerencia del proyecto, que por supuesto que no es un plan integral de movilidad, Diputada, eso va más allá y ojalá ustedes nos puedan ayudar con la gestión de los recursos porque

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

aproximadamente un plan de movilidad de una zona metropolitana conformada por 23 municipios, como la de Oaxaca de Juárez, pues cuesta un poco más de 20 millones de pesos. Entonces, hicimos una gerencia de proyecto enfocada únicamente en la ruta del citybus, en la parte poniente de la ciudad para ver los usuarios beneficiados, directos e indirectos, se rehabilitaron las terminales, Diputado Mauro, como bien lo sabes y lo conoces, en el 2019. No hubo necesidad de rehabilitarlas en el 2020 porque están en perfecto estado, se han mantenido muy bien y creo que pues agradezcamos que en el 2020 no tuvimos que gastar recurso porque ya lo habíamos gastado en el 2019. Otra parte también importante es la rehabilitación de la flota. Cuando se hizo esta rehabilitación de la flota, de 43 autobuses, quiero recalcar que se habían comprado en el 2016 y desde ese día hasta el 2019 no se les había tocado ni se había hecho ningún gasto y por eso nosotros tuvimos que entrar a rehabilitar los autobuses con un poco más de 4 millones de pesos. Había piezas completamente descompuestas, ya no servían los compuestos eléctricos que son muy costosos, pero hoy están completamente rehabilitados. También se hizo el proyecto ejecutivo para los accesos francos y las terminales y las paradas especiales de la central de abasto, que si pudieron ver en el video y en las próximas semanas haremos el anuncio con el gobernador, es un proyecto increíble, este proyecto son 4 paradas especiales de 90 metros de longitud y el diseño de estas parada pues también nos dan mucho gusto y lo anuncio aquí, son hechos por artistas oaxaqueños. Los diseños son del maestro Zárate, del maestro Sabino y van a contar con una parte muy importante para también tener cultura y que la gente que van en el día a día, que son aproximadamente 40 mil personas la demanda que tiene la central de abasto pues que también conozca parte de nuestra cultura oaxaqueña y a estos artistas con un talento increíble, que además de todo se sumaron al proyecto para poder hacer ellos los diseños. Entonces, ahí se llevó a cabo la inversión pública de 150 millones de pesos en número redondos y la otra parte que corresponde a Fonadin, para poder hacer la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

construcción de los accesos francos a las terminales. Lamentablemente en el sexenio pasado, cuando se construyeron, no se construyeron de manera adecuada y, actualmente, el camión es muy difícil que entre de manera directa con el flujo que trae y también a la vez para la construcción de estas paradas especiales que les comentaba. Esta gestión estuvo a cargo de la SEMOVI ante el fonadin, cuando todavía existía, donde vamos a tener 66 millones de recurso. En la otra parte de la inversión, es la inversión con fonmetro, con fondo metropolitano que tuvimos la suerte de que antes que desapareciera, todavía tomar 50 millones de pesos para este proyecto tan importante que no solamente va a beneficiar al citybus, sino que también va a beneficiar a toda la parte poniente porque como tú lo recorrías Mauro, no es un tema de infraestructura, es un tema Diputado, y que con mucho gusto los voy a invitar para que hagamos un recorrido y vean lo que conlleva esto, se van a poder cambiar todos los semáforos que ya están en muy mal estado, si ustedes, alguno de ustedes que me imagino que sí han tenido la oportunidad de estar en la central de abasto y tratar de cruzar esa zona caótica, donde está el puente peatonal, pues no existe actualmente ningún semáforo. Recordemos que la parte de semaforización y el control del tráfico le compete a los municipios, no es facultad de la SEMOVI sin embargo, nosotros hicimos las gestiones para contar con este recurso tan importante y de esta manera vamos a poder renovar 540 semáforos del corredor, las vías importantes que ya mencionaba que van a ser parque del amor y central de abasto que actualmente, para cruzar, uno literalmente tiene que darse una persinada y echarse a correr porque ahí nadie respeta nada porque no hay ni media señalética, entonces esto cuando se termine va a quedar muy bien y sobretodo va a dar mucha seguridad a las personas que de alguna manera van a ir de manera peatonal o que llegan en algún vehículo y aquí es muy importante señalar que el proyecto de semaforización que no es obra, no es infraestructura, y por eso en el corredor lo que se está haciendo como pudimos observar en el video del Diputado Mauro es meramente la señalética para poder delimitar el carril. Ahorita

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

lo que hizo la empresa, que además quiero decir que la licitación la ganó una de las empresas más reconocidas de México, semáforos de México, nosotros no vamos a ningún tercero sino a los especialistas en la materia, el monto fue por 48 millones de pesos y la firma del contrato se hizo el 18 de diciembre y está vigente hasta el 16 de mayo, por supuesto, Diputado que la obra bueno pues el equipamiento no se ha terminado, vamos en un avance del proyecto del 30 por ciento, aproximadamente, y lo que se ha hecho es delimitar el carril del citybus, se van a hacer todas las vialetas para que se pueda definir más el carril preferente, y por supuesto que falta la instalación de todos los semáforos de alta tecnología de muy buena calidad en todo el corredor, así como los semáforos peatonales, se tiene que hacer un trabajo de canalización subterránea, se hace cimentación para el control electrónico, se hacen muchas cosas técnicas, que, con mucho gusto las puertas siempre han estado en esta Secretaría abiertas para que podamos hacer los recorridos que crean convenientes. Y respecto a la operación y al modelo de negocio, pues creo que aquí lo que nos tiene que importar a nosotros y a ustedes, como representantes del pueblo que son, pues más que el negocio en sí, de lo que va a ser para los concesionarios, porque ese es un asunto interno y privado de las empresas que van a conformar parte de esta parte y van a ser la empresa de empresas, es que tenemos que tener la certeza que va a contar con un servicio eficaz, eficiente, seguro, confiable y que va a traer beneficios para los usuarios con una tarifa integrada, rutas programadas, una mejor movilidad urbana, y una relación también muy importante de los operadores donde van a estar todos profesionalizados y van a tener un sueldo fijo para evitar las malas prácticas de los choferes. Creo que es en eso donde debemos estar enfocados. Si algún concesionario en específico tiene una duda, hemos tenido con ellos más de 35 reuniones para ver todo lo relacionado a la operación del citybus. Se me acaba el tiempo, entonces voy a dejar aquí, pero siempre las puertas abiertas Diputada Aurora y todos los Diputados, en específico, Diputado Mauro, Emilio, Yarith y Ángel, Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

las puertas abiertas para que visitemos lo más pronto posible la terminal y, Diputada, cuando tú quieras reprogramar la reunión que teníamos para el 28 de enero, con mucho gusto para poder darle seguimiento al modelo de negocio. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Secretario. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra el Diputado Ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario de morena.

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:

Muchas gracias Diputada Presidente. Secretaria, hemos escuchado, yo creo que más allá de lo que hoy se ha dicho en el tema del citybus, yo creo que es urgente un recorrido, no es un tema privado, es un tema en el cual la sociedad oaxaqueña tiene que estar informada y yo creo que si tiene que ser muy pronto Yarith, antes de que agarres camino, y que todos salgamos de pues las dudas que existen, de las dudas que existen sobre todo a veces también los intereses en el transporte a veces vienen muy fuertes y por lo tanto el tema del citybus es un tema en el cual pero quisiera saber también en la Legislatura pasada, pasó en dos mil dieciséis, en ese gobierno porque hay que decirlo cómo es, en ese gobierno fueron pues vemos los que venimos todos los días al Congreso vemos una terminal que está cerrada, que compraron el terreno y enfrente tienen unos vecinos que ya están construyendo, yo creo que quien estuvo en esa Secretaría antes de ustedes porque yo creo que no tuvo ni pies ni cabeza para hacer ese proyecto. Hay que decirlo cómo es, por eso en Oaxaca los funcionarios que han estado siempre lo hemos señalado por eso las autoridades municipales también otorga los permisos a diestra y siniestra porque no hay, no ha habido una, no ha habido un enérgico castigo de parte de una dependencia porque a final de cuenta los que han estado han hecho lo que han

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

querido. Por eso, yo aunque a veces incómoda, hay que decirlo claro fue en el sexenio de Gabino Cué y hay que decir como es, un gobernador que no le interesó el Estado, que nunca vio en este caso en el tema que hoy nos estamos entrampado, el tema del citybus es un tema que quedó en el pasado pero si Mariana, yo creo, yo te lo pido y vuelvo a decir aunque cuando alguien se porta bien pues siempre salen a relucir su nombre pero en este caso en este sexenio y también en el pasado que han tenido mucha culpa por eso hace un momento que subí mi publicación, de Jalapa de Díaz me comentaban que de revisar la documentación imagínense cuántos años han pasado y siguen con el tema de esas concesiones Mariana, siguen con ese tema de la revisión de las concesiones que algunos por eso te comentaba de la clonación aunque va es una cantaleta que a cada rato estamos escuchando la clonación, invasión de rutas y sobre todo la duda que existe porque yo lo vuelvo a decir lo que nos comenta los transportistas de nuestra región, en Loma bonita, la región de la cuenca del Papaloapan y adonde vamos, la mixteca, realismo, la costa también lo que comentabas, el tema del tarjetón, hay que señalar, no se si publicar por región o como podamos, como se pueda hacer el tema de la tarifa porque hoy en día los transportistas tampoco están respetando, hoy en esta pandemia cobran y dicen es que hoy estamos muy jodidos y cobran lo que les place en la tarifa. Hay que hacer publicaciones. Esos modelos que tienen en las regiones, lo quiero decir, a esos coordinadores que tienen en las regiones pónganlos a trabajar, póngalos a que recorren los municipios, que vayan y establezca la tarifa en cada región. Por eso sí te pido Secretaria y nuevamente en el tema que se ha comentado aquí, estamos parece que nos estamos entrampado en el tema del citybus, lo vuelvo a decir con mucha claridad, ya señalen y vamos, no sé cuántos años han pasado pero quienes estuvieron al frente, quienes compraron esos camiones yo creo que todavía es tiempo que respondan por esos actos que se llevaron los recursos y sobre todo hicieron ahí vemos nada más en el parque del amor, ahí están abandonados las estaciones. Es un relajo eso, de verdad, con todo

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

respeto y más en el tema de Oaxaca. Todo ese recurso mal invertido, tenemos tanta pobreza en Oaxaca. Por eso yo creo que hay que revisar bien Secretaria, presidente, en lugar de ir a invertir más al campo le invirtieron más en un sector que en este caso en el sector en el transporte. A final de cuentas yo creo que hoy más que nunca debemos de voltear a ver a nuestros hermanos en Oaxaca, hoy que estamos sufriendo una pandemia hoy tenemos muchas comunidades que la verdad están en una total miseria y hoy vemos que todo este recurso que se pueda primero tiene que haber un orden y después pues como reordenar este tema. Por eso es importante, por eso el señalamiento de Mauro, hasta sacó un vídeo el compañero yo creo que pues un recurso en lugar de meterle a este tema pues deberíamos meterle más a los caminos que tenemos en Oaxaca y sobre todo al campo. Yo en eso termino. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias, Diputado Ángel. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del grupo parlamentario de morena.

El Diputado Emilio Joaquín García Aguilar:

Con su permiso Diputado Presidente. Integrantes de la mesa. Diputadas y Diputados. Medios de comunicación, público que nos acompaña. Secretaria. Escucha con atención su exposición sobre el estado que guarda la administración pública en materia de movilidad así como la postura de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Con la información proporcionada me queda claro que falta mucho por hacer porque, en estos cuatro años de gobierno, el desarrollo de Oaxaca en materia de movilidad no es como nosotros quisiéramos. Por otra parte, en relación al transporte City bus le solicito comparta por escrito, de manera detallada todo lo relacionado con este tema para que la ciudadanía sepa el destino



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

de los recursos públicos porque llevamos más de seis años con lo mismo y un gasto millonario pero no hay resultados. Estamos conscientes que la movilidad es un asunto complejo, que necesita mucha dedicación. Por ello, Secretaria, le exhorto a redoblar esfuerzos con visión progresista, incluyente y con sensibilidad para contribuir en la construcción de una sociedad plenamente democrática que garantice a la ciudadanía mejores condiciones para su movilidad pero siempre con el pleno respeto a los derechos humanos y anteponiendo el derecho de los usuarios y el del peatón. Oaxaca lo necesita. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado Emilio. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elena Cuevas del grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Elena Cuevas Hernández:

Con el permiso de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transportes. Compañeras Diputadas, Diputados, medios de comunicación y público presente. Ciudadana Mariana Nassar Piñeyro, Secretaria de movilidad, sea bienvenida a la casa del pueblo. Las comparecencias deben servir a la ciudadanía para conocer a sus servidores públicos los resultados de su gestión. De acuerdo a la glosa del cuarto informe de gobierno nos hizo llegar pero encontramos la información que no es real. Año con año, el gobierno del Estado presume la modernización del sistema de transporte City bus Oaxaca como medio de transporte moderno, eficaz y seguro que tiene como principal objetivo fomentar una movilidad sustentable de desarrollo en la zona metropolitana. Según datos del informe han invertido más de doscientos sesenta y un millones de pesos a través de tres grandes secciones: primero, equipamiento de tecnologías en terminales y autobús; segundo, construcción de estaciones

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

intermedias; tercero, semaforización y señalización inteligente. Nada de lo que hace mención se ve reflejado en realidad, no existe. Ni equipamiento y tecnología moderna, mucho menos terminales de autobuses ni semáforos ni señales inteligentes. Son cuatro años de gobierno, la ciudadanía está cansada de tantas mentiras. No se ven los resultados que el pueblo de Oaxaca merece. Le pregunto Secretaria, y sigo insistiendo aún cuando mis compañeros ya lo han dicho. Yo le pregunto y quisiera que me respondiera, qué ha pasado con el presupuesto que está destinado a la ejecución de infraestructura en materia de movilidad de la zona metropolitana por más de doscientos sesenta y un millones de pesos, por qué no se ven avances, ¿será que el recurso está destinado para las próximas campañas electorales? El tema de las ciclo vías ha sido demanda principal de los ciclistas. En los últimos meses, ha fallecido varias personas y usted ahorita lo reconoce debido a la falta de infraestructura pública de ciclo vías siendo un instrumento alternativo destinado a formar exclusiva una circulación de bicicletas. Por qué la SEMOVI no hay implementado acciones a favor de ellos. De los que existen, por qué no se ha dado mantenimiento. Asimismo, el gobierno del estado debe considerar prioritaria las ciclo vías y así evitar más tragedias. Ciudadana Secretaria, sólo le quedan dos años para hacer algo por las y los oaxaqueños pero este es su decisión seguir así y cumplir su encomienda ya que la última palabra la tiene la ciudadanía. Es cuanto Diputada.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada Elena. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra:

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes Jueves 11 de febrero del 2021

Muchas gracias. Saludó con respeto y afecto a mis compañeros Diputados, Diputadas integrantes de esta Comisión de movilidad. Con su venia. Buen día a todas y todos los presentes, buen día compañeras, compañeros Diputados. Público en general que nos ve y escucha por las diferentes plataformas digitales, bienvenida maestra Mariana Nassar Piñeyro, Secretaria de movilidad a este Congreso. La movilidad es un derecho humano del que debe gozar todos ciudadanos. Uno de los principios rectores de la movilidad es la accesibilidad universal como el derecho de toda persona a la movilidad y el transporte de acuerdo a las necesidades particulares y sociales así como al desplazamiento por las vías públicas sin obstáculos, con facilidad y seguridad, independientemente de su condición. Es decir, con inclusión. Sabemos que la Secretaría que usted representa como uno de los ejes de esta administración pública estatal está comprometida con el mejoramiento y el ordenamiento del transporte público en todo el Estado. Precisamente para estar en condiciones de garantizar esa movilidad requerida para todos los ciudadanos. Como legisladora estoy convencida de que sólo sumando esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno y el compromiso de usuarios, concesionarios y sociedad, podremos alcanzar la movilidad que tanto deseamos y necesitamos para todos las y los oaxaqueños. Seguiremos sumando en estos esfuerzos para así lograrlo. Uno de los cuestionamientos de la ciudadanía durante muchos años a los distintos gobiernos ha sido la forma en que en cada sexenio se han venido entregando concesiones para el servicio de transporte público en sus diversas modalidades así como el injustificado número de las mismas más aún cuando esta entrega ha sido con algún interés político o electoral. Por ello celebramos que durante estos cuatro años de gobierno de la presente administración, no se haya otorgado ninguna concesión pues si comparamos con la administración pasada encabezada por Gabino Cué Monteagudo, durante este mismo período de tiempo se habían ya otorgado cuatro mil cincuenta y siete concesiones y al concluir su mandato, por cierto uno de los más cuestionados que

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

ha tenido nuestro Estado, se entregaron más de siete mil concesiones entre taxis locales, foráneos, servicios de alquiler, autobuses urbanos y sobre todo moto taxis. Durante este mismo período, pues, en nuestro Estado no se ha entregado una sola concesión. Lo anterior denota control y legalidad en la conducción de su tarea al frente de esta materia de la que es responsable. Mi reconocimiento pues en este sentido a usted, a su equipo y sobre todo al gobernador del Estado maestro Alejandro Murat Hinojosa que sin duda están conjuntamente cumpliendo la palabra empeñada a los oaxaqueños y las oaxaqueñas. Secretaria, la planeación sin lugar a dudas es el pilar de toda toma de decisiones. El claro ejemplo de esta visión es que en el cuarto año de gobierno, por ley, no se otorgarán concesiones, ciento ochenta días antes de la finalización de cualquier sexenio. Sin embargo, también sabemos que este plazo, esta veda de concesiones está por concluir y ante ello vienen nuevos retos en los cuales tenemos que evitar que la ciudadanía cuestione los mismos errores. Por ello quiero preguntarle, Secretaria, si ya hay alguna estrategia y en su caso cuál es esa estrategia, que nos la dé a conocer a este Congreso y a la ciudadanía que se utilizará para el otorgamiento de concesiones una vez que termine esta vida y que ésta garantice la misma legalidad. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada Maritza. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aurora Berta López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Berta López Acevedo:

con respecto al comentario vertido por usted, señora Secretaria, que el veintiocho de enero se iba a hacer la presentación del modelo de negocios, solamente quiero aclararle un punto, en esa reunión solamente asistimos dos Diputadas y el resto de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

mis compañeros no y por respeto a la mayoría no quise que se presentase el modelo de negocios. Sin embargo, el modelo de negocios lo pedí por escrito ante el Instituto de la información y por ese conducto le pido que me lo remita puesto que el modelo de negocios es exageradamente importante para tener en consideración el tema del city bus. Sin lugar a dudas, junto con otros sectores, el sector transporte es uno de los pilares de la economía y que ha sido severamente castigado en esta pandemia. Yo diría que ser transportista en esta pandemia es verdaderamente un acto de orgullo y de mucha entereza para sacar adelante los camiones, los taxis, si no es valorado que hemos sido un frente de primera línea no se que es valorar. La fuerza de trabajo que opera todos los días en el sistema de transporte público de concesión estatal en cualquiera de sus modalidades se ha visto seriamente afectado en su trabajo, en su economía, en su patrimonio y en su salud durante esta pandemia pues a pesar que no han dejado de laborar un solo día al ser una actividad esencial para el Estado derivado de las medidas sanitarias y de la disminución de la movilidad de las personas, sus ingresos disminuyeron por lo que muchos de ellos no cuentan con los recursos necesarios para permanecer en su casa teniendo que salir día a día con el riesgo de contagiarse de este virus que nos azota. En ese sentido pregunto a usted, ciudadana Secretaria, que acciones específicas de asistencia social por solidaridad y empatía emprendió la SEMOVI en apoyo al sector transporte para su bienestar personal y familiar y, sobre todo, lo señalo hacia los conductores de servicio público que exponen su vida al día a día y que son muy proclives y lo único que recuerdo son unas despensas que se otorgaron el año pasado. En relación a lo anterior, es preciso señalar también las innumerables ocasiones en que se quejan que la propia dependencia les alteran los trámites y me estoy refiriendo a los concesionarios previamente hacendados mediante un programa de citas en perjuicio de su tiempo, de su salud y de su economía ya que ello conlleva a una aglomeración de personas sin el mínimo distanciamiento social.

Debemos ser conscientes que esta pandemia aún está muy lejos de terminar y que
Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

por el contrario, los casos han ido en aumento en las últimas semanas por lo que la invito, Secretaria, a usted y a su equipo de trabajo, a que seamos simpáticos con este noble sector, los que a diario sin escusa movilizan a la ciudadanía que tiene la necesidad de utilizar el servicio de transporte y cuenta, y no cuenta con un transporte público como muchos de nosotros lo tenemos y debemos de estar agradecidos pero hay una gran demanda de transporte que necesita de las unidades que día a día transitan por los diversas ciudades de este noble Estado de Oaxaca, lo que a diario sin escusa movilizan a la ciudadanía en cada uno de los rincones de nuestro Estado. Por ello, sumemos esfuerzos para su beneficio y el de sus familias y principalmente a los usuarios del transporte. Si usted me lo permite, presidenta, quisiera que el equipo de informática presentase un modelo que será en breve puesto en circulación en algunas unidades de transporte público y que es de una empresa altamente conocida y por la cual los usuarios que se subirán a esas unidades se les tomara el correspondiente temperatura y se le indicará si está utilizando o no está utilizando cubrebocas. Por qué se va a realizar, en lo personal y todos ustedes compañeros saben que soy una sobreviviente del covid. Sé perfectamente lo que significa pasar por un covid, y tengo conciencia social y sobre todo, sobre todo tengo una gran fe en Dios y creo firmemente que el transporte va a salir adelante como va a salir adelante muchos otros sectores en materia económica y ese motivo si lo pueden repetir compañeros de informática verán que es un aparato que va a permitir identificar plenamente si esa persona tiene o puede ser positivo para evitar y tener mayor certeza dentro de los autobuses de que están suficientemente sanitizados. Agradezco mucho que todos y cada uno de ustedes me hayan escuchado, estoy a su entera disposición, señora Secretaria, y no me queda más que darle las gracias a mis compañeros de esta noble Comisión presidida por la Diputada Yarith Tannos y muchas veces y muchas bendiciones envueltas en salud porque, hoy por hoy, los Diputados tenemos que hacer un



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

esfuerzo impresionante para ayudar a nuestro prójimo a salir adelante de esta pandemia. Muchísimas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada Aurora. Una vez concluida la una ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se concede el uso de la palabra a Mariana Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad quien contará con diez minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

Ciudadana Mariana Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad:

Muchas gracias Diputada Presidenta. Gracias a los Diputados integrantes de la Comisión así como las Diputadas y Diputados que nos acompañan. Pido otra vez autorización para contestar desde este lugar. Respecto a la pregunta de la Diputada Maritza, es muy importante, que bueno que hace este comentario y también este reconocimiento que a pesar de que estamos en el quinto año de gobierno y a pesar de que todos los días existen presiones sociales y políticas para el otorgamiento de concesiones es por supuesto que un importante compromiso que tiene el gobernador Alejandro Murat de que en este sexenio sea el parteaguas de lo que antes era el transporte y movilidad. Antes ni siquiera la movilidad se mencionaba, todo estaba enfocado en intereses políticos, electorales y de algunos cuantos líderes y por eso siempre veíamos que a final de los sexenio se daban estos otorgamiento masivo de concesiones y lo que conlleva a la siguiente administración a un gran desorden jurídico y por eso lo que tu planteabas Ángel de que siempre acababan bloqueadas las concesiones y un sinfín de cosas que no quisiera entrar a detalles aquí porque me puedo llevar toda la tarde explicándoles cómo estamos haciendo para dar certeza jurídica pero para que eso no se vuelva a repetir, eso que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

pasó, yo sigo arreglando concesiones de dos mil dieciséis, dos mil siete, dos mil cuatro, todos los sexenios para que esto no vuelva a pasar en esta administración vamos primero a hacer planeación, no se va a dar a otorgar una concesión si no hay una planeación previa, no se va a otorgar una concesión como en el pasado como si fueran despensas prácticamente y algo muy importante, no se va a otorgar una concesión donde realmente no se necesita. Recordemos que para esto tiene que haber un punto de equilibrio, hay oferta y demanda, que es muy sencillo, y mientras esta oferta y demanda esté en su punto de equilibrio no tenemos porque otorgar un taxi más. No se otorgan también concesiones por falta de empleo porque entonces es donde se empieza de alguna manera pues a dar y otorgar sin sentido estas concesiones y para también evitar eso nos vamos a evitar en los sesenta y siete municipios que no tienen una sola concesión a pesar de que somos los estados con más concesiones en todo el país sesenta y siete municipios no lo tiene y si ustedes ven el mapa claramente yo les podría decir que están enfocadas donde electoralmente ha sido más rentable otorgar concesiones. También es importante decir que vamos hacer el parteaguas porque por primera vez vamos a hacer una plataforma digital para que cualquier persona que quiera acceder a una concesión de los municipios donde tengamos una acta de cabildo y una solicitud de la misma autoridad para ese otorgamiento en ciertas modalidades vamos a poder ingresar cualquier persona para evitar gestores, líderes y terceros por supuesto respetando en aquellos municipios donde tienen muy claro el tema de la antigüedad de los chóferes para que éste otorgamiento sea transparente y sea también una rendición de cuentas muy clara para cuando la administración del gobernador termine podamos dejar un sistema pues con toda la evidencia y que no existan nunca más este tema de la mía era permiso, no me la dieron, me la dieron el treinta de noviembre a las once de la noche como pasó antes por eso gracias también a ustedes Diputados cerramos las concesiones ciento ochenta días antes de que termine el sexenio y con esta plataforma digital que se va a implementar y que por Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

supuesto la conocerán vamos a hacer el parteaguas en cuanto a este sentido para entonces enfocarnos en lo importante que es la planeación y retomar por supuesto como lo mencionaba la Diputada Elena el tema de la ciclo vías que por supuesto que es muy importante. Yo solamente aquí quisiera aclarar que el mantenimiento de la ciclo vías no compete a la SEMOVI, compete a los municipios y también el tema de la vialidad para prevenir los accidentes viales no compete a la SEMOVI, compete a las policías viales estatales y en su caso las viales municipales. Sin embargo, nosotros nos hemos sumado a una campaña, hemos tomado esta bandera de seguridad vial y por eso también estamos trabajando y hemos entrado a los diálogos a nivel federal con el Senado en donde a lo que aspiramos es a una ley de movilidad y seguridad vial y que entonces nosotros como Secretaría tengamos además de la parte normativa que sólo tengo hoy tengamos en un futuro la parte operativa de sanción y que también podamos tener agentes de movilidad con los cuales actualmente no contamos. Sin embargo hacemos un trabajo extraordinario con el Secretario Salcedo y el director David Antonio de la policía vial para poder dar atención y como lo comentaba hemos trabajado también con COEPRA para que, cuando lamentablemente pasa un accidente fatal se interviene de manera prácticamente inmediata con COEPRA, el crucero para ver qué fue lo que sucedió quien falló independientemente de las sanciones y la sanción administrativa que hace la SEMOVI y la sanción que le compete a la fiscalía para detener al chofer pues también trabajamos con los ciclistas entonces estamos muy de la mano con ellos para reforzar y ahí les voy a pedir todo el apoyo para que también tratemos de conseguir este recurso y para que el proyecto de la ciclo vía que ganó un reconocimiento de la SEDATU pero únicamente el reconocimiento fue para acompañamiento técnico. Voy a pedirles el apoyo para que también toquemos las puertas a nivel federal y que podamos contar con una ciclo vía en este año de ser posible. Respecto a las tarifas, es una demanda, yo lo digo también como ciudadana, el abuso que lamentablemente muchos taxistas hacen con el cobro

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

excesivo de las tarifas. Nosotros hemos logrado actualizar y regular muchas tarifas. Sin embargo, no tener algo digital es muy complicado que el taxista imprima todo su tarifario de un punto A a un punto B. La verdad es que se ocupan más de diez hojas y que el usuario pueda estar familiarizado yo creo que debemos de pelear y ahí también les pediría el apoyo a ustedes para que podamos legislar en favor y yo creo que ya es momento de que se tenga un taxímetro digital en todos los taxis es la única manera en que podemos tener la certeza de que está cobrando una tarifa justa, transparente y que evitemos estos cables que porque es de noche te cobra más caro, porque está lloviendo que cobró más caro y a nosotros por más que hacemos una supervisión porque la hacemos y hemos implementado herramientas como el código QR que si tú vas en el taxi lees el código QR y te manda a la página de la SEMOVI para que puedas ver todas las tarifas pues son esfuerzos que aún no son los suficientes para poder dar esta transparencia a los usuarios del transporte público que son miles allá afuera y también recordar que hemos tratado de trabajar con otras tecnologías como lo son didi taxis que en lugar de venir y tocar la puerta y entrar de manera particular como lo hacen en otras ciudades lo cual genera muchos conflictos porque es competencia desleal y siempre me he pronunciado en contra de esto logramos que entrará a la ciudad de Oaxaca, la idea es que logren entrar más conductores y también decir que en este programa que lanzamos en marzo del dos mil veinte a la fecha es ya hay un ochenta por ciento de chóferes más registrados en la plataforma lo que por supuesto a todas luces nos dice que ha sido un éxito para el chofer dictamen para el usuario que tiene una plataforma segura porque puede compartir en tiempo su ubicación y que también puede tener a través de un taxímetro digital el cobro de una tarifa justa. entonces tenemos que reforzar para que todos los presidentes de sitio, todos los municipios no sean ajenos a la tecnología y yo estoy convencida que la tecnología debe ser el aliado para erradicar muchas cosas como la corrupción, como cobros de tarifas no autorizadas y que de esta manera podamos tener mejores herramientas. En cuanto también el otro punto

Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

en cuanto a qué hemos hecho con el tema Diputada Aurora con los concesionarios pues sabemos que ha sido difícil encontrar alguna bolsa porque también a nivel federal no ha habido apoyos en específico para algunas sector en específico. Si, como usted bien lo menciona, dimos un apoyo de despensas, también es importante reconocer que pesar de la pandemia es un sector que ha estado activo y por lo menos no dejado de recibir el pan todos los días. Hay sectores que han sido mucho más afectados como los hoteleros, los restauranteros, que al no recibir gente pues ni siquiera pueden tener acceso a una propina o lamentablemente han sido despedidos. Sabemos que muchos sectores afectados y vamos a seguir trabajando para ver a nivel federal que podemos tener para ver qué apoyos puede haber para los sectores que han sido lastimados que no solamente es el sector transporte y lo que a mi compete que son cosas que sí podemos de alguna manera gestionar nunca historia se habían dado descuentos para los trámites de los concesionarios. Ustedes lo saben porque muchos de ustedes en esta coordinación que tenemos me hacen el llamado para atender alguna persona que tiene que hacer la renovación, el alta del vehículo, en cambio, la transferencia. Todos estos trámites tienen un costo y logramos en coordinación con la Secretaría de finanzas que todos estos trámites tuvieran el cincuenta por ciento descuento en apoyo a la economía también de todos los transportistas porque la tramitología para ello se vuelve al día día independientemente de los descuentos que se tienen en el tema de la tenencia y todas las cuotas fijas entonces en ese sentido vamos a seguir tocando las puertas Diputada, por supuesto tú serás una aliada para esto para encontrar algún recurso, algún fondo, algún crédito que ellos pueden acceder y que puedan tener algo extra en estos momentos tan difíciles económicos para ellos y en el tema del City bus por supuesto Diputado Ángel, Diputada Yarith, Diputado Mauro, Diputada Aurora, Diputado Emilio, todos los Diputados aquí presentes, algunos de los que no están aquí aunque no pertenecen a la Comisión de movilidad ya han ido a las instalaciones porque me han buscado y me han dicho esta inquietud. El yo pongo Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca
Jueves 11 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes
Jueves 11 de febrero del 2021*

en la mesa, siquiera podemos ir el día lunes, día martes, el día miércoles, el día que terminen las comparecencias podemos poner una fecha inmediata y no sólo para la Comisión de movilidad sino para todos los aquí presentes porco bien lo decía Diputado Ángel hay muchas cosas que son del sexenio pasado, que debemos dejar atrás no me competen a mi le competen a la Contraloría y a la fiscalía para saber qué pasó con esos recursos y pongo la fecha, el día que ustedes quieran para que podamos hacer la visita y que expliquemos ahí, de viva voz y haremos el recorrido de como se han gastado estos doscientos sesenta y un millones que me alegra mucho que pidan esta transparencia porque por supuesto que es tarea de todo ser transparentes y tener cuentas claras y rendición de cuentas a los ciudadanos de este gran Estado. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Secretaria Mariana. Presidenta Delfina muchas gracias por su participación, presidente de la junta de coordinación política.les informo que termina de las intervenciones, esta presidencia declara clausurada la comparecencia de la ciudadana Mariana Erandi Nassar Piñeyro, titular de la Secretaría de movilidad del Estado con fundamento en la fracción quincuagésima primera del artículo cincuenta y nueve de la constitución política del Estado y por los acuerdos mil cincuenta y cinco y mil noventa y siete emitidos por esta soberanía. Muchas gracias a todos y que pasen una excelente tarde.